

CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER

Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

El criterio a seguir para la asignación de los trabajos cuyo Máster depende de la Facultad es la elección por parte del profesorado de los alumnos cuyo trabajo quieran tutorizar atendiendo al criterio de jerarquía y antigüedad hasta un máximo de 4 alumnos por Profesor. De manera que, el Profesor con mayor rango en este sentido, será el primero en elegir los trabajos que desea tutorizar hasta el máximo indicado y a continuación, corresponderá al Profesor que le siga bajo este criterio hasta acabar con los trabajos que deben ser tutorizados. No es requisito que el Profesor haya impartido clase en ninguna de las asignaturas de alguno de estos postgrados y tampoco se vinculará la asignación a la preferencia del alumno.

En el Máster de Estudios Europeos, el criterio de asignación será la preferencia del alumno que contactará con el Profesor del Departamento que, habiendo impartido clase en alguna de las asignaturas de dicho Máster, comparta las líneas de investigación que el alumno vaya a desarrollar en su trabajo.

Grupos y líneas de investigación del Departamento:

Grupo de investigación: Política y Derecho Internacional

Responsable: Pablo Antonio Fernández Sánchez

Líneas de Investigación:

- Paz y Seguridad Internacionales
- Protección Internacional de Derechos Humanos
- Derecho Internacional del Medio Ambiente
- Inmigración y Derecho Internacional
- Derecho Europeo.

Grupo de investigación: Estudios Internacionales y Europeos

Responsable: Joaquín Alcaide Fernández

Líneas de investigación:

- Derecho del Mar
- Tribunales Internacionales
- Paz y Seguridad Internacionales
- Derecho del Medio Ambiente
- Economía, Historia Contemporánea y Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
- Personas con Discapacidad
- Derecho Aeroespacial
- Globalización, Estados y Derecho Internacional
- Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
- Derecho Europeo. Derecho de la Unión Europea
- Derecho Internacional Penal. Corte Penal Internacional
- Inmigración y Derechos Humanos
- Protección de los Derechos Humanos: Sistema Universal y Sistemas Regionales

Grupo de investigación: Nuevos Sujetos, Nuevos Derechos, Nuevas Responsabilidades:
Derechos Humanos en la Sociedad Global

Responsable: María del Carmen Márquez Carrasco

Líneas de investigación:

- Derechos Humanos y Empresas
- Derecho Internacional Humanitario
- Derecho Internacional de los Derechos Humanos
- Responsabilidad Penal Internacional
- Justicia Transicional
- Actores no estatales armados
- Derechos Humanos y Tecnología
- Género
- Justicia climática

Grupo de investigación: Bioderecho Internacional

Responsable: Daniel García San José

Líneas de investigación:

- Oftalmología genómica
- Derechos de los pueblos a su biomatrimonio y a su diversidad génica
- Transgénicos y alimentos derivados de animales clonados
- Régimen competencial Estado-Comunidades Autónomas en relación con la investigación biomédica
- Derecho de Familia e implicaciones de terapias génicas
- Perspectiva de género e investigación con células madre
- Genoma humano e intereses generales de la Comunidad internacional de Estados
- Dignidad Humana. Concepto de vida humana y Bioética.
- Régimen internacional de patentes biomédicas
- Derechos fundamentales y biojurídica
- Clonación terapéutica y reprogramación celular: implicaciones para el Área de Oftalmología
- Implicaciones Jurídicas de la investigación con células embrionarias humanas